



OFICIO N° 116298
INC.: solicitud

Irg/asj
S.63°/373

VALPARAÍSO, 25 de agosto de 2025

El Diputado señor CHRISTIAN MATHESON VILLÁN, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la posibilidad de realizar una fiscalización a la "Confederación Nacional de Trabajadores de la Salud (CONFENATS)", a fin de establecer si dicha institución ha cumplido con la legislación vigente y, de lo contrario, establecer las sanciones que correspondan, en los términos y por las consideraciones que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DEL TRABAJO



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 0E2EC5E097A4EA67



OFICIO DE FISCALIZACIÓN

MAT.: SOLICITA FISCALIZACION A LA CONFENATS

DE: SR. CHRISTIAN MATHESON VILLÁN
H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

A: SR. SERGIO SANTIBAÑEZ
DIRECTOR DEL TRABAJO

VISTOS:

Lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley N° 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional y en los artículos 308 y 309 del Reglamento de la Cámara de Diputadas y Diputados, vengo en solicitar se oficie a quien se indica para los efectos que siguen.

CONSIDERANDO:

1. Que según el artículo No.64 de la Ley No.19.296, "las Asociaciones de Funcionarios estarán sujetas a la fiscalización de la Dirección del Trabajo y deberán proporcionarle los antecedentes que le solicitare"
2. Que, según lo indicado en el punto anterior, no corresponde que la Dirección del Trabajo decline intervenir en estas materias, invocando el principio de autonomía sindical, debiendo asumir el mandato de la ley, de lo contrario estaría incurriendo en una falta grave a los deberes que le encomienda la legislación vigente.
3. Que he recibido una denuncia por parte de algunos directivos de la FENATS Base Hospital Clínico Magallanes, en cuanto a ciertas irregularidades en el uso de fondos y del funcionamiento administrativo de organizaciones gremiales del sector salud.
4. Que el financiamiento de la CONFENATS (Confederación Nacional de los Trabajadores de la Salud) proviene directamente de las asociaciones afiliadas, quienes **aportan un 50% de sus ingresos mensuales descontados por planilla desde instituciones públicas**, lo que implica el manejo de recursos derivados del erario fiscal indirectamente. Este hecho podría justificar una revisión por parte de organismos fiscalizadores del Estado.
5. Que según información recibida de algunos directivos de la FENATS Base Hospital Clínico Magallanes:
 - Se habría utilizado el correo electrónico institucional de la CONFENATS sin autorización de su representante legal, para fines comunicacionales y difusión interna, lo que podría configurar un uso indebido de recursos y representación institucional sin legitimidad.
 - No se han realizado rendiciones de cuenta por parte CONFENATS a la asamblea respectiva.





- Existiría una suma de dinero aproximada a los **\$230.000.000 (doscientos treinta millones de pesos)**, sin respaldo documental.

SOLICITO A UD:

- 1.- Realizar una Fiscalización a la CONFENATS, en relación con lo expuesto en los CONSIDERANDO, con la finalidad de establecer si esa institución ha cumplido con la legislación vigente y de lo contrario, establecer las sanciones que correspondan con la finalidad de regularizar el funcionamiento de esa organización.
- 2.- Informar los resultados de dicha fiscalización, las medidas adoptadas y sanciones establecidas ante las posibles irregularidades en el funcionamiento de la CONFENATS.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

CHRISTIAN MATHESON VILLÁN
H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

